



Estado de Palestina
Ministerio de Asuntos Exteriores y Expatriados

07/10/2023

Comunicado

La seguridad, la estabilidad y la paz en nuestra región solo pueden lograrse poniendo fin a la ocupación israelí del territorio del Estado de Palestina, con Jerusalén Oriental como su capital, sobre las líneas de 1967, y reconociendo el derecho del pueblo a la independencia y la soberanía.

La negación por parte de Israel de los acuerdos firmados y el incumplimiento de las resoluciones de la legitimidad internacional han causado la destrucción del proceso de paz. A esto se suma la falta de una solución a la causa palestina después de 75 años de sufrimiento y desplazamiento.

Al mismo tiempo, la continuación de la política de doble rasero junto con el silencio de la comunidad internacional ante las prácticas criminales y racistas de las fuerzas de ocupación israelíes contra el pueblo palestino, así como la persistencia de la injusticia y la opresión que sufre el pueblo palestino, son las verdaderas razones detrás de la actual situación y la falta de paz y seguridad en la región.

Para que prevalezca la paz, es necesario que se haga justicia, se garantice la libertad e independencia de nuestro pueblo palestino, se permita el retorno de los refugiados a sus hogares y se implementen plenamente las resoluciones de la legitimidad internacional.

Traducción: Misión Diplomática de Palestina en España